



Septuagésimo sexto período de sesiones
Tema 138 del programa
Proyecto de presupuesto por programas para 2022

Resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de junio de 2022

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/76/633/Add.2, párr. 6)]

76/271. Abordar el racismo y promover la dignidad de todas las personas en la Secretaría de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo examinado el informe del Secretario General¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General;
2. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;
3. *Aprueba* la creación de ocho plazas de personal temporario general durante 18 meses, como se detalla en el cuadro que figura a continuación:

	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	SG (CP)	SG (OC)	Total
Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión	1	–	2	3	–	1	–	–	7
Departamento de Apoyo Operacional	–	–	–	1	–	–	–	–	1
Total	1	–	2	4	–	1	–	–	8

Abreviaciones: SG (CP) = Servicios Generales (categoría principal); SG (OC) = Servicios Generales (otras categorías).

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 10 de agosto de 2022.

¹ A/76/771.

² A/76/7/Add.39.



4. *Consigna* una suma adicional de 1.194.200 dólares de los Estados Unidos, a saber: 861.400 dólares en la sección 29A (“Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión”) y 332.800 dólares en la sección 29B (“Departamento de Apoyo Operacional”) del presupuesto por programas para 2022;

5. *Consigna también* una suma de 55.700 dólares en la sección 36 (“Contribuciones del personal”), que se compensará con una suma equivalente en la sección 1 de ingresos (“Ingresos en concepto de contribuciones del personal”) del presupuesto por programas para 2022.

*89ª sesión plenaria
29 de junio de 2022*